



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000264-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a qué medidas va a impulsar la Junta de Castilla y León para reducir los plazos de adopción, fomentar los protocolos y planes de inserción social para los menores y sus familias de acogida y para firmar o participar en convenios con países extranjeros en materia de adopción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000254 a POP/000265, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

Debido a la crisis económica y otros factores, tenemos noticias de que la Junta de Castilla y León tiene cada vez más niños en su tutela con el servicio de Protección a la Infancia. En el 2015, llegaron a 268 y, en lo que va de 2016, ya se han separado de sus familias a 251 menores.

Por otra parte, tenemos constancia de que los plazos de adopción en Castilla y León se dilatan más de 5 años de media. Además, en la actualidad hay 35 menores que no encuentran una familia por algún tipo de incapacidad o al tener más de 10 años.

Señora Consejera:

¿Qué medidas va a impulsar la Junta de Castilla y León para reducir los plazos de adopción al máximo y qué iniciativas tiene previstas el Ejecutivo destinadas a fomentar los protocolos y planes de inserción social para los menores y sus familias de acogida? ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León firmar o participar convenios con países extranjeros en materia de adopción?

En Valladolid, a 21 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios